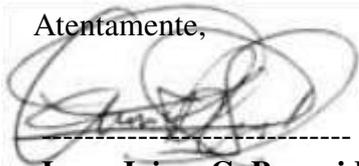


**INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RONTI S. A.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017**

**Señores accionistas:**

- Revisando los registros y demás documentos de la compañía correspondiente al año en curso, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las normas NIIF vigentes y, a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Los Estados Financieros, reflejan la real situación de la empresa, expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.
- Por tal motivo, el suscrito **Comisario**, les confiere la correspondiente certificación legal a los estados financieros del 2017, de la compañía RONTI S.A..

Atentamente,



**Ing. Jaime G. Benavides Moreno**  
Ced. No. 0902311547  
COMISARIO

Guayaquil, Abril 26 del 2018